

Comentario

La crisis de los hospitales de Barcelona

La prensa diaria barcelonesa ha publicado recientemente un interesante manifiesto, en el que los administradores de los principales establecimientos hospitalarios de nuestra capital exponen descarnadamente y sin eufemismos la gravísima situación económica que aflige a la totalidad de nuestros hospitales.

Creemos estar en lo cierto si afirmamos que las lamentaciones formuladas por las administraciones hospitalarias no han causado gran sorpresa en la mayor parte de los barceloneses. Constituye ya un mal crónico y de fecha muy antigua el precario desenvolvimiento económico de la casi totalidad de nuestras organizaciones benéficas y muy especialmente de las hospitalarias.

El hecho es tanto más doloroso si se tiene en cuenta que Barcelona tiene unas disponibilidades hospitalarias muy inferiores a las que le corresponden por su censo de población y que según las más recientes estadísticas oficiales sobrepasa ampliamente del millón de habitantes. Partiendo de esta cifra y habida cuenta que el número de camas hospitalarias llega escasamente a 3.000, resulta que Barcelona se halla todavía muy distante de la proporción de 5 camas por 1.000 habitantes, que han alcanzado y aun superado la mayor parte de las grandes capitales europeas y desde luego norteamericanas.

Además de los caracteres absolutos y enteramente concluyentes de las cifras que acabamos de señalar, vienen a agravar

nuestro problema hospitalario otras circunstancias de segundo orden que han contribuído enormemente a su agudización; nos referimos particularmente con ello al especial incremento de la población barcelonesa en estos últimos quince años, el cual ha sido realizado, en sus dos terceras partes, a expensas de gente de condición modesta y por ende probable clientela hospitalaria, sin que se produjera paralelamente, por parte de nuestros nosocomios, un movimiento progresivamente compensador.

Así las cosas, tenía que llegarse fatalmente a la lamentable situación presente, contra la cual precisa una reacción salvadora por parte de todos los que directa e indirectamente estamos interesados en tan magno problema.

Las causas no son desconocidas de nadie, descansan fundamentalmente en dos hechos bien demostrados; por una parte, en la mezquinidad de la caridad privada que no se ha interesado nunca en Barcelona, salvo raras excepciones, por las necesidades hospitalarias, y por otro lado en la limitada atención que los poderes públicos han prestado a la vida de nuestros hospitales y que aparece reflejada no solamente en su aspecto económico, sino también en otros aspectos no menos importantes como son el de la asistencia médica y el docente.

Las soluciones que pueden aportarse al problema que comentamos son obvias; todas se condensan en una afirmación simplista: *llevar a los hospitales los recursos de que no disponen*. Pero para conseguirlo

es preciso proceder a un estudio sereno y desapasionado de los factores que han motivado el estado presente y oponerle los adecuados remedios. No abrigamos la pretensión de formular, en este breve comentario, la eficaz receta salvadora, pero sí intentaremos esbozar las que a nuestro modo de ver deberían ser líneas directrices del plan resolutorio.

En primer lugar es preciso no contar con las espontáneas aportaciones económicas privadas como fuente única o primordial de ingresos; la vida de un Hospital no puede hallarse íntimamente vinculada a las caprichosas eventualidades de la caridad privada, sino que debe contar con medios económicos lo suficientemente estables para que su función benéfica no sufra entorpecimientos de mayor cuantía. Por otra parte, constituye un deber ineludible de todo ciudadano el contribuir al sostenimiento de las necesidades hospitalarias de la urbe; es por este motivo que somos decididos partidarios de la creación de un *tributo directo para sostenimiento de hospitales* que dé carácter efectivo a aquella obligación ciudadana. No entraré en detalles de forma, pero sí tenemos la convicción que cualquiera que fuese el sistema tributario adoptado, la cuantía del mismo podría ser exigua y sin importante detrimento para el bolsillo del paciente ciudadano ya muy agobiado por impuestos, aunque ninguno de la primordial importancia del que nos ocupa.

Es evidente, por otro lado, que la actual "anarquía funcional" de nuestros Hospitales no puede continuar. La circunstancia de depender casi todos ellos de Patronatos y fundaciones privadas les ha investido de una personalidad autónoma, cuyas aparentes ventajas se han traducido, en realidad, en una falta de unidad de acción que

ha contribuído no poco a desorientar las aportaciones económicas de la caridad ciudadana. Para solventar este importante aspecto de la actuación hospitalaria barcelonesa, será preciso fusionar en *una entidad administrativa común los diversos consejos administrativos parciales*, constituyendo de este modo una fuerte y única organización, que salvando los posibles escollos legales creados por los derechos fundacionales, le sea más factible canalizar la caridad privada y atender uniformemente a las necesidades económicas de los diferentes hospitales, administrando adecuadamente las cantidades puestas a su disposición por los poderes públicos.

Finalmente, otra de las más efectivas soluciones que pueden proponerse para disminuir el agobio que pesa sobre nuestros Hospitales, en su aspecto estrictamente benéfico, estriba en dar un mayor impulso a los modestos hospitales rurales, algunos de los cuales son susceptibles de rendir importantes servicios con sólo dotarles de discretas mejoras. Véanse si no los opimos resultados obtenidos con los Hospitales comarcales de la provincia de Barcelona y cuyo número es todavía demasiado exiguo, dados los beneficios que pueden reportar en orden a beneficencia hospitalaria general.

Tales son a nuestro juicio, las normas fundamentales a que deben ajustarse todos los intentos encaminados a solventar el doloroso y perentorio problema de la insuficiencia de nuestros hospitales, en su doble aspecto económico y benéfico. No se nos ocultan las dificultades que deben vencerse, pero no dudamos que la futura organización especial de Cataluña ha de facilitar extraordinariamente la solución definitiva.

T. de B.